



CONCURSO PÚBLICO MUNICIPALIDAD DE NACIMIENTO

La Municipalidad de Nacimiento llama a concurso público para proveer los siguientes cargos en la Planta Municipal:

PLANTA	GRADO	VACANTE	REQUISITOS
Auxiliar	18° EMS	01	Poseer Licencia Básica o equivalente. Poseer Licencias de conducir vigentes

PLANTA	HORAS	VACANTE	REQUISITOS
Profesional	11	01	Poseer Título Profesional de Médico Cirujano, otorgado por una Institución de Educación Superior del Estado o reconocida por éste.

ANTECEDENTES REQUERIDOS

- Carta de postulación, dirigida al Alcalde, Sr. Carlos Toloza Soto, por la cual declare los motivos de su candidatura y las condiciones que posee para desempeñar el cargo, **debidamente firmada**.
- Currículum Vitae, donde especifique entre otros aspectos, los cursos de capacitación y la experiencia laboral del postulante.
- Declaración Jurada Simple de cumplimiento de los requisitos establecidos en la letra e) y f) del Artículo 10 de la Ley N° 18.883 y que acredite, además, que no se encuentra afecto a las inhabilidades contempladas en el artículo 56 de la Ley 18.575, **debidamente firmada**.
- Fotocopia simple de la Cédula Nacional de Identidad por ambos lados.
- Certificado de Nacimiento, en original.
- Certificado de Situación Militar al día, si corresponde, en original.
- Certificado de Antecedentes (fecha de emisión no superior a 30 días).
- h) Certificado de Hoja de vida conductor, sólo para el cargo Auxiliar grado 18°.**
- i) Copia de Licencias de Conducir que certifiquen las licencias que posee, sólo para el cargo Auxiliar grado 18°.**
- j) Certificado original que acredite poseer al menos Licencia Básica o equivalente para el cargo Auxiliar 18°. Certificado de Título original que acredite poseer Título Profesional de Médico Cirujano, otorgado por una institución de educación superior del Estado o reconocida por éste, para el cargo de Médico Psicotécnico.**
- Para el cargo Profesional Médico Psicotécnico se solicita Certificados originales que acrediten postgrados: Licenciatura, Diplomado, Postítulo, Magister o Doctorado, según corresponda.
- Certificados, **que acrediten horas de capacitación o especialización** dentro de los últimos 10 años, en original o fotocopia legalizada, según corresponda, aquellos que no indiquen las horas de capacitación, no serán considerados.
- Certificados que acrediten experiencia laboral; aquellos provenientes del Sector Privado, deberán contar con el respectivo logo o timbre corporativo; aquellos provenientes de una Institución Pública, deberá ser firmado por el respectivo Director (a) o Encargado(a) de Personal; estos deberán ser presentado en original o fotocopia legalizada.

Las bases de este concurso público y sus anexos se encuentran en la página web de la Municipalidad de Nacimiento www.nacimiento.cl

Recepción de Antecedentes: Hasta las 14:00 horas del día **25 de abril de 2024**, en Oficina de Partes de la Municipalidad, ubicada en Freire N° 614, primer piso, Nacimiento.

Las entrevistas a las personas seleccionadas por el Comité de Selección, se desarrollarán entre los días **03 al 07 de mayo de 2024** en la Municipalidad, ubicada en Freire N° 614, Nacimiento y la citación la realizará la Encargada de Personal, vía telefónica y/o correo electrónico a los datos de contacto entregados en el Currículum Vitae.

CARLOS TOLOZA SOTO
ALCALDE